



**COMISION INTERAMERICANA PARA EL  
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS  
CICAD**

**SEXAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**  
Del 24 al 26 de abril de 2017  
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.61  
CICAD/doc.2312/17  
25 abril 2017  
Original: Español

**MODELO DE DESCENTRALIZACIÓN Y GESTIÓN LOCAL DE LAS POLÍTICAS DE DROGAS EN URUGUAY**



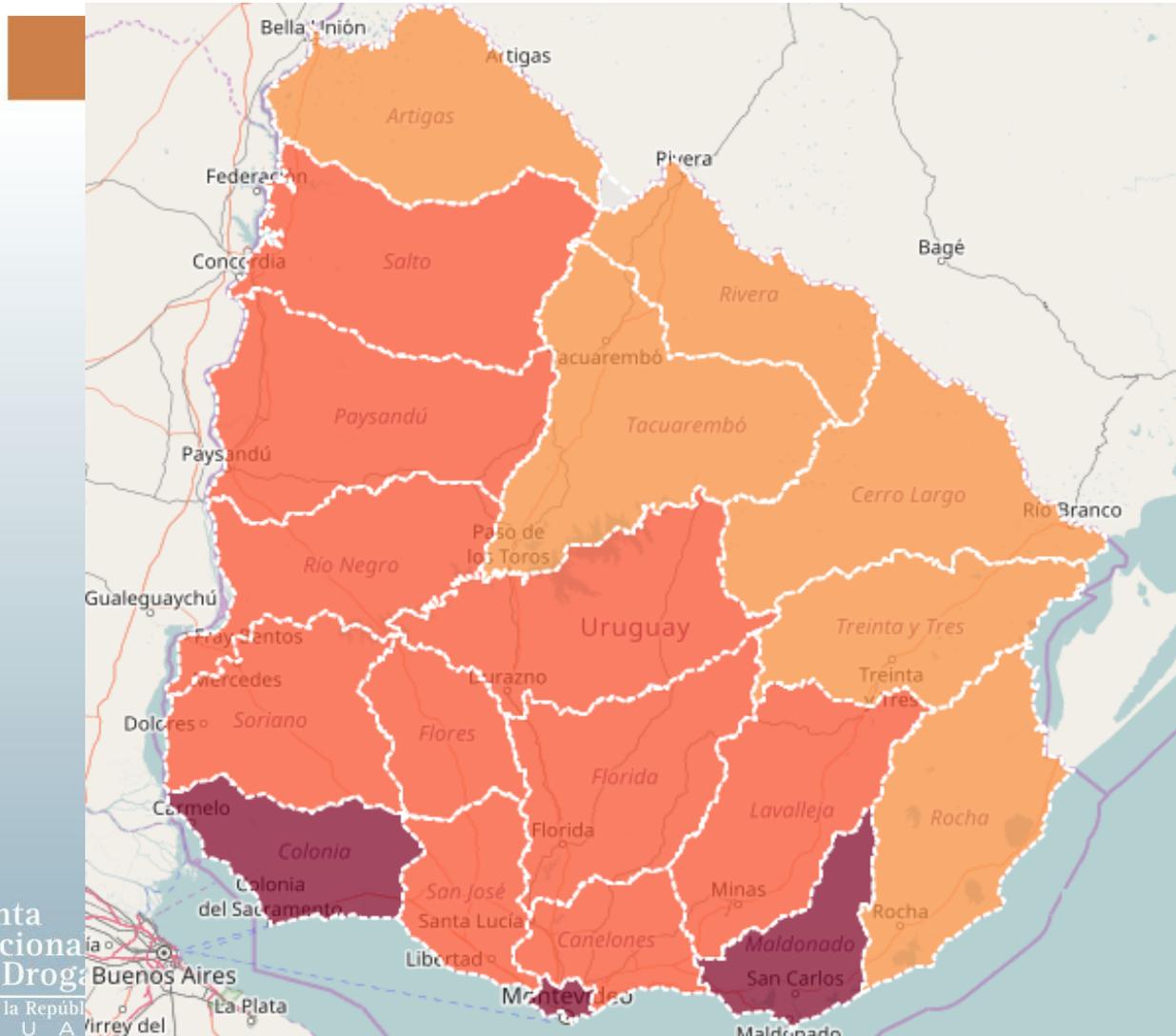
# Modelo de descentralización y gestión local de las políticas de drogas en Uruguay

## Panel “Transformando políticas nacionales de drogas en políticas a nivel local”

**Diego Olivera**  
**Secretario General**  
**Junta Nacional de Drogas**  
Abril, 2017

# Uruguay

## Índice de Desarrollo Humano (URU 0,793 - 2014)



Año

2011

Capas

Departamentos

Legendas

Departamentos

0.4 0.9

# Marco jurídico de la descentralización

*“En los últimos 20 años Uruguay ha venido construyendo un marco institucional y normativo vinculado con el desarrollo, la descentralización y la gestión a nivel territorial”.*

- **Ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana (18.567) en el año 2009**

Creación de los 89 Municipios a nivel nacional.

- **Decreto 84/010 de 25 de febrero de 2010**

Creación de las Juntas Departamentales de Drogas y las Juntas Locales de Drogas.

- **Decreto 387/012 de 4 de diciembre de 2012**

Modificación del Decreto 84/010 adecuando el marco jurídico de las Juntas Departamentales y Locales de Drogas.



## Modelo de descentralización y gestión local

*“Principio de equidad: compromiso con el logro de la dignidad y equidad humana, incorporando la equidad socioeconómica, de género, generaciones y territorios”.*

- Proceso de territorialización de las políticas de drogas de prevención, tratamiento e integración social.
- Regionalización del país.
- Interinstitucionalidad.
- Inter-sectorialidad.
- Articulación con la Sociedad Civil.
- Diversidad – Complejidad .

## Estrategia Nacional de Drogas 2016 - 2020

- Profundización de la descentralización, territorialización y regionalización de la política de drogas.
- Construir políticas desde lo local en conjunto con las definiciones nacionales.
- Fortalecimiento de las Juntas Departamentales de Drogas y Juntas Locales de Drogas hacia la participación activa en el liderazgo, la toma de decisiones y viabilización operativa de las intervenciones.
- Articulación y compromiso de los organismos públicos y ámbitos de coordinación presentes a nivel local.



## Principales resultados

- 19 Juntas Departamentales de Drogas y 6 Juntas Locales
- Diagnósticos locales – Programa SAVIA
- Fondo de Iniciativas Locales
- Fondos y Premios Concursables
- Concreción de la Red Nacional de Drogas: Centros Nacionales, Regionales y Dispositivos *Ciudadelas*.
- Acciones conjuntas actores gubernamentales: Verano querido, Eventos cuidados, Cuídate y Cuídame, Free Pass.
- Implementación local de Programas de Prevención (laboral, comunitaria, educativa y familiar) e Inserción (inserción educativa, capacitación laboral y pasantías)
- Formación RRHH de las Juntas Departamentales y locales



# Lecciones aprendidas 1

## *Desafíos de la descentralización*

*“Entre las JDD hay **heterogeneidad** en cuanto al funcionamiento, el involucramiento, los compromisos y los productos”.* [p.84 - Luján y Mancebo, JND, 2016)

- Diversidad de Actores
- Persistencia diversidad enfoques
- Dificultad para concretar participación de algunas instituciones
- Dificultades para coordinar con algunos sistemas, por ejemplo, con el Poder Judicial.
- Rotación en las personas referentes, y la falta de continuidad en las instituciones.

## Lecciones aprendidas 2

### *Descentralización de la toma de decisiones*

#### Tensión

*“entre quienes apuestan a políticas basadas en la descentralización de las acciones y quienes a la hora de concretar la implementación en el territorio no estimulan ni habilitan la **autonomía necesaria para una correcta adecuación** de las intervenciones a los distintos contextos”*

[p.103 - Luján y Mancebo, JND, 2016)

## Lecciones aprendidas 3

### *Toma de decisiones técnicas y políticas*

*“las Juntas en las que el perfil es predominantemente técnico encuentran dificultades a la hora de aterrizar la END en el territorio, en el que se encuentran con una suerte de **vacío de responsabilidad política**. La presencia del actor político es importante por el compromiso y la alineación con los objetivos”*

[p.84 - Luján y Mancebo, JND, 2016)



## Lecciones aprendidas 4

### *Descentralización de la RED de atención en drogas*

*“los importantes avances en la territorialización de los centros de atención y tratamiento han dinamizado a las JDD y ha conseguido el **compromiso de los actores institucionales locales** sobre cuyos hombros recae hoy la responsabilidad del éxito de los distintos dispositivos. Las JDD tienen a su cargo la gestión de los dispositivos Ciudadelas así como de otros proyectos que se financian desde la Secretaría Nacional.”*

[p.85 - Luján y Mancebo, JND, 2016)



## Lecciones aprendidas 5

### *Dispositivos Ciudadelas*

*“La instalación de los dispositivos Ciudadela, de asesoramiento, diagnóstico, tratamiento y derivación de personas con consumo problemático de drogas y sus familias, avanza sin pausa con la meta de abarcar cada uno de los departamentos de Uruguay. Estos centros **diversifican la propuesta de atención primaria** a los usuarios, los ayuda para que no necesiten grandes traslados y les facilita la **permanencia** en sus comunidades”*

[p. 7 - JND, 2015 Estrategia contra la exclusión)



*Muchas gracias*

Diego Olivera

Secretario General de la Junta Nacional  
de Drogas de Uruguay

[diolivera@snd.gub.uy](mailto:diolivera@snd.gub.uy)

[www.infodrogas.gub.uy](http://www.infodrogas.gub.uy)